



CONSEJERÍA DE SANIDAD Y DEPENDENCIA

RESOLUCIÓN de 19 de octubre de 2010, de la Consejera, por la que se da publicidad a los servicios de atención especializada dirigidos a las personas con discapacidad que integran el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX), concertados en el año 2010. (2010062673)

El Decreto 151/2006, de 31 de julio, por el que se regula el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX), publicado en el Diario Oficial de Extremadura número 93, de 8 de agosto de 2006, establece el régimen jurídico para la celebración de conciertos para la prestación de servicios de atención especializada a personas con discapacidad en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Según lo previsto en el mismo, la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, para garantizar a todas las personas con discapacidad de la región el acceso a los servicios especializados incluidos en el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura podrá celebrar conciertos con aquellas entidades públicas y privadas sin ánimo de lucro que presten algunos de estos servicios, que lo soliciten y cumplan los requisitos y condiciones establecidas en el decreto.

El artículo 88 del Decreto 151/2006 dispone que la titular de la Consejería competente en materia de bienestar social dictará resolución en el plazo de seis meses a contar desde la finalización del plazo de presentación de solicitudes, a la vista de la propuesta de resolución emitida por el titular de la Dirección General competente en materia de servicios sociales y del previo informe de la Intervención de la Junta de Extremadura.

Asimismo se dispone que el titular de la Consejería competente en materia de bienestar social publicará en el Diario Oficial de Extremadura la relación de los servicios concertados en cada ejercicio, con indicación de las entidades titulares de los mismos.

En su virtud y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura,

RESUELVO :

Dar publicidad a los servicios de atención especializada dirigidos a las personas con discapacidad que integran el Marco de Atención a la Discapacidad en Extremadura (MADEX), que han sido concertados en el ejercicio 2010, con cargo a la aplicación 18.02.232.A.489.00, proyectos presupuestarios: 2010.18.002.000100, 2010.18.002.000200, 2010.18.002.000300, 2010.18.002.000400 y 2010.28.002.000500, de los Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Extremadura.

Mérida, a 19 de octubre de 2010.

La Consejera de Sanidad y Dependencia,
MARÍA JESÚS MEJUTO CARRIL



ENTIDADES A CONCERTAR

Entidad (nombre completo)	SIGLAS	CIF	LOCALIDAD	Tipo de Acreditación	Servicio	Plazas/ Tratamientos concertados
Asociación Ibérica para la Normalización e Inclusión Social de Personas con Down de Extremadura	IBERDOWN	G-06528897	BADAJOS	Definitiva	Atencion Temprana	10
Asociación Ibérica para la Normalización e Inclusión Social de Personas con Down de Extremadura	IBERDOWN	G-06528897	MERIDA	Definitiva	Atencion Temprana	10
Asociación de Síndrome de Down de Extremadura	DOWN EXTREMADURA	G-06177828	BADAJOS	Definitiva	Atencion Temprana	15
Asociación de Síndrome de Down de Extremadura	DOWN EXTREMADURA	G-06177828	CACERES	Provisional	Atencion Temprana	20
Asociación de Deficientes Auditivos de Badajoz y Provincia	ADABA	G-06202816	BADAJOS	Definitiva	Atencion Temprana	20
Asociación de Padres y Protectores de personas afectadas de Parálisis Cerebral	ASPACE	G-10015576	PLASENCIA	Provisional	Atencion Temprana	50
Asociación Aprosuba 14 de Olivenza	APROSUBA 14	G-06216840	OLIVENZA	Definitiva	Centro ocupacional	27
Asociación Aprosuba 11 de Cabeza del Buey	APROSUBA 11	G-06014138	Cabeza del Buey	Definitiva	Centro ocupacional	26
Asociación APROSUBA 1	APROSUBA 1	G-06016687	ZAFRA	Definitiva	Centro de Dia	21
Asociación APROSUBA 14	APROSUBA 14	G-06216840	OLIVENZA	Definitiva	Centro de Dia	10
NOVAFORMA	NOVAFORMA	G-10007862	CÁCERES	Provisional	Centro de Dia	33
Asociación de Padres y Protectores de personas afectadas de Parálisis Cerebral	ASPACE	G-10015576	JARAIZ DE LA VERA	Provisional	Centro de Dia	10
Asociación de Padres y Protectores de personas afectadas de Parálisis Cerebral	ASPACE	G-10015576	PLASENCIA	Definitiva	Centro de Dia	10
Asociación de Padres y Protectores de personas afectadas de Parálisis Cerebral	ASPACE	G-10015576	CACERES	Provisional	Centro de Dia	18
Asociación de Discapacitados Las Villuercas	ASDIVI	G-10233302	GUADALUPE	Definitiva	Habilitacion Funcional: Tratamientos de Fisioterapia y Psicologicos y Logopedia	8
Asociación Ibérica para la Normalización e Inclusión Social de Personas con Down de Extremadura	IBERDOWN	G-06528897	BADAJOS	Definitiva	Habilitacion Funcional: Tratamientos de Psicologicos, logopedia, terapia ocupacional Psicomotricidad	15
Asociación Ibérica para la Normalización e Inclusión Social de Personas con Down de Extremadura	IBERDOWN	G-06528897	MERIDA	Definitiva	Habilitacion Funcional: Tratamientos de Psicologicos, logopedia, terapia ocupacional Psicomotricidad Habilitacion Funcional	15
Federación de Asociaciones de Discapacitados Físicos COCEMFE CACERES	COCEMFE CACERES	G-10018356	CACERES	Provisional	Residencia de apoyo extenso	12
Asociación APROSUBA 13 de Villafranca de los Barros	APROSUBA 13	G-06194492	Villafranca de los Barros	Definitiva	Residencia de apoyo extenso	10
APROSUBA 8 Asociación a favor de las personas con Retraso Mental de Montijo	APROSUBA 8	G-06013809	MONTIJO	Definitiva	Vivienda Tutelada	8